

FRENTE POLÍTICOS

4. ¿Y entonces? Dice **Martí Batres**, presidente de la Mesa Directiva del Senado, que la “exagerada sensibilidad” de las calificadoras de riesgo crediticio y sus opiniones influyen en la vida pública de México, por lo cual debe reflexionarse sobre estos temas. Afirmó que los legisladores tienen todo el derecho de reflexionar y analizar temas relacionados con las calificadoras, ya que también tienen la obligación de cuidar al país. Aseveró que el Congreso no tiene ninguna propuesta de reforma para las calificadoras internacionales, pero está obligado a analizar el tema. “No tengo ninguna propuesta de reforma sobre el tema y no he visto alguna que configure un acuerdo entre grupos parlamentarios o consensos diversos”, dijo. Ah, entonces, un té de tila para todos, doble. Muchos nervios.